

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almussafes

2024/14274 Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la aprobación de las bases de la convocatoria del proceso de selección para la provisión temporal de plazas de agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera, por comisión de servicios mediante el sistema de concurso-oposición.

ANUNCIO

Aprobadas mediante resolución de la Alcaldía n.º 2.588/2024, de 11 de octubre, las bases que regulan la convocatoria para la constitución de una bolsa para la provisión temporal de puestos de trabajo de Agente de la Policía Local en este Ayuntamiento, mediante comisión de servicios.

El plazo de presentación de instancias será de 3 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la página web de este Ayuntamiento www.almussafes.es y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Las instancias junto con la documentación podrán presentarse en el registro general de este Ayuntamiento en horario de 08,30 a 14,30 horas, o en las demás formas que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almussafes, a 11 de octubre de 2024. —El alcalde, Antonio González Rodríguez.

